



"Compromiso con la educación"

**CONCEPCIONES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE DOCENTES EN
FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
PEDAGÓGICAS ENRIQUE JOSÉ VARONA, HABANA, CUBA Y LA UNIVERSIDAD
DE PAMPLONA, COLOMBIA**

PROYECTO DE GRADO

AUTORES: INGRID YAMILE CARVAJAL TORRES

YULEICY ROZO CARRILLO

MYRIAN ROSA SEPULVEDA VARGAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019



**CONCEPCIONES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE DOCENTES EN
FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
PEDAGÓGICAS ENRIQUE JOSÉ VARONA, HABANA, CUBA Y LA UNIVERSIDAD
DE PAMPLONA, COLOMBIA.**

PROYECTO DE GRADO

AUTORES: INGRID YAMILE CARVAJAL TORRES

YULEICY ROZO CARRILLO

MYRIAN ROSA SEPULVEDA VARGAS

**PROYECTO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL
TÍTULO DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

COORDINADORA DE LA PASANTIA: DR. SURGEY BOLIVAR

TUTOR EN CÚCUTA: DR. JOSÉ ANTONIO CEGARRA GUERRERO

TUTORA EN CUBA: DR. C. ZENAYDA ESPERANZA MATOS MACHADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019



DEDICATORIA

Esta tesis es dedicada a Dios quién logro guiar por el buen camino esta investigación, al corazón de María por darnos fortaleza para seguir adelante y no desmayar ante problemas que se presentaron y por darnos siempre aliento de vida.

A nuestros padres quienes nos han apoyado para poder llegar a esta instancia de nuestros estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para apoyarnos moral, económica y psicológicamente.

A nuestro querida Tutora, porque sin su empeño, orientación y atención prestada no hubiéramos logrado esta meta, a nuestros amigos quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus vivencias y conocimiento.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
PREGUNTA- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
OBJETIVOS	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
DELIMITACIÓN	16
Delimitación espacial.....	16
Delimitación conceptual	16
Delimitación temporal	16
Alcances	17
CAPITULO II.....	18
MARCO REFERENCIAL.....	18
INVESTIGACIONES PREVIAS	18
JUSTIFICACIÓN	32
MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL.....	33

MARCO CONTEXTUAL	39
Principios ético-pedagógicos para su aplicación	42
MARCO LEGAL.....	45
MARCO LEGAL DE COLOMBIA	45
Constitución política de Colombia de 1991	45
Ministerio de Educación Nacional.....	45
La práctica pedagógica y el diseño curricular de una licenciatura	48
Componente disciplinar vs componente práctico	49
Pensamiento Pedagógico Universidad de Pamplona	51
MARCO LEGAL DE CUBA	52
Capítulo V. Educación y Cultura.....	52
Capítulo I. Generalidades.....	53
Código de la niñez y la juventud ley No 16.....	54
Título I	55
CAPÍTULO III.....	60
MARCO METODOLÓGICO.....	60
Población.....	61
Instrumentos de recolección de la información	61

CAPITULO IV	64
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	64
CUADRO COMPARATIVO	67
CAPITULO V	81
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	83
BIBLIOGRAFIA	84
ANEXOS	86
Anexo 1 Evidencia Entrevista.....	86
Anexo 2 Cuestionario centros de atencion.....	87
Anexo 3 Analisis de las entrevistas	89
Anexo 4 Analisis del cuestionario	92
Anexo 5 Evidencia de la escuela especial.....	94
Anexo 6 Evidencia de la escuela para niños ciegos.....	95
Anexo 7 Evidencia del círculo infantil Hanna Alkadaffi.....	96



RESUMEN

El resultado del proyecto de investigación fueron las concepciones de las prácticas pedagógicas de docentes en formación en educación infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José varona, habana, Cuba y la Universidad de Pamplona, Colombia.

Este surge a partir del desconocimiento sobre las concepciones actuales, así como buscar semejanzas y diferencias con otros modelos pedagógicos de otros países eligiendo, a Cuba por su gran nivel académico con el fin de enriquecer y perfeccionar la formación pedagógica.

La metodología que se utilizó para obtener los datos consiste en una investigación descriptiva de tipo social, donde se llevará a cabo un estudio comparado, con un enfoque mixto. Haciendo uso de herramientas como entrevistas, Cuestionarios con preguntas abiertas y visitas a centros educativos.

Se hizo un análisis de frecuencia en las respuestas dadas, siendo válida las que se repitieran más de una vez y descartando las demás. Estos resultados permiten conocer grandes diferencias en las concepciones como la didáctica, el plan de estudio y la práctica pedagógica existentes entre Cuba y Colombia.

Se puede concluir que los dos países tienen diferentes concepciones, ya que varía su contenido programático, así como su cultura y su política social.

Palabras clave: Práctica, Enfoque, Concepciones, Investigación, Análisis.



ABSTRACT

The result of the research project was the conceptions of the pedagogical practices of teachers in early childhood education training at the Enrique José Varona University of Pedagogical Sciences, Havana, Cuba and the University of Pamplona, Colombia.

This arises from the lack of knowledge about current conceptions, as well as to look for similarities and differences with other pedagogical models from other countries choosing Cuba for its high academic level with the purpose of enriching and perfecting pedagogical training.

The methodology used to obtain the data consists of a descriptive research of social type, where a comparative study will be carried out, with a mixed approach. Using tools such as interviews, open-ended questionnaires and visits to schools.

An analysis of frequency was made in the given answers, being valid those that were repeated more than once and discarding the others. These results allow us to know great differences in conceptions such as didactics, study plan and pedagogical practice existing between Cuba and Colombia.

It can be concluded that the two countries have different conceptions, as their programmatic content varies, as well as their culture and social policy.

Keywords: Practice, Approach, Conceptions, Research, Analysis.

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación se llevará a cabo para conocer las diferentes concepciones pedagógicas que tienen los docentes en formación de las carreras licenciatura en educación preescolar, primaria, logopedia y educación especial, de la universidad de ciencias Pedagógicas Enrique José Varona de la Habana (CUBA) y la Universidad de Pamplona de (COLOMBIA), teniendo en cuenta los diferentes contextos y disciplinas de cada Universidad.

Es por ello que resulta relevante hacer esta investigación para caracterizar y analizar el proceso de la práctica pedagógica, de manera que posibilite una comparación entre ambas universidades, teniendo como base los principios del Sistema Educativo de ambos países.

La práctica pedagógica es un proceso de reflexión, actuación, acompañamiento y comprensión de las actitudes – aptitudes, constituidos por la sensibilización, la exploración y la observación de las prácticas cotidianas de los estudiantes, dando cuentas de su crecimiento intelectual en los componentes de formación (académico, laboral, investigativo y extensionista), teniendo en cuenta como se abordan en las didácticas, los contenidos, los sistemas de enseñanza y evaluación, entre otras, que sustenta el diseño curricular propuesto.

El proceso de formación investigativa que se ha venido realizando desde diversos espacios y Universidades de diferentes países, teniendo en cuenta las necesidades de la educación en la actualidad, en tal sentido, esta nueva alternativa de conocimiento social, cultural y científico marca un rol profesional, el cual está comprometido en orientar los actos pedagógicos hacia una práctica pedagógica más didáctica, concebida como actividad, es decir, en la acción constructora

y transformadora de los contextos y de esta manera impactar los diversos tipos de desarrollo en los (as) educandos.

Para realizar esta investigación se asumió la modalidad de Pasantía Internacional en el último año de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (COLOMBIA), para hacer un intercambio de conocimientos, culturas y políticas que sirvan para fortalecer un aprendizaje colectivo y poder cooperar en las diferentes modalidades de la educación. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se busca participar en las diferentes concepciones de las carreras, procesos y actividades que la Universidad de Ciencias Pedagógicas brinda a los estudiantes de otros países, es así como se logra comprender el sistema educativo que trabaja dicha Universidad y permite hacer una comparación más puntual de lo que se quiere lograr para ambas Universidades. Asimismo, se observan algunas Prácticas Pedagógicas con docentes de Cuarto año de Formación en Logopedia y Educación Especial. Este proceso se desarrolla en visitas realizadas en diversas instituciones que ofrecen atención a personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad, así como a otras instituciones de otras educaciones: Ejemplos la Escuela Especial para Sordo Ceguera y con discapacidades múltiples, la Escuela de Autismo, Dora Alonso, Escuela Domingo Murillo, Círculo Infantil Hanna Alkadaffi, Abel Santamaría, Paquito Rosales, Solidaridad con Panamá, entre otras, estas entidades tienen líneas que avalan el desarrollo de cada especialidad.

Esta pasantía permite hacer una comparación desde el contexto hasta la formación que reciben los niños con discapacidad o no, teniendo en cuenta las didácticas para cada proceso.

Partiendo de lo dicho anteriormente, se pueden mirar las concepciones desde la pedagogía, maestro y práctica pedagógica, para poder formar un maestro humanista, que implica reflexionar sobre las posturas éticas, morales y políticas que exige una sociedad diversa, cualquiera que sea el país y pueda responder a las necesidades de los educandos. Sin duda es el maestro es el eje principal de una formación individual o colectiva que trata de orientar y superar las dificultades que se reflejan en los diferentes centros educativos de estos países.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desarrollar un estudio comparado sobre las concepciones de las prácticas pedagógicas de las docentes en formación en educación infantil en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Habana, Cuba y la Universidad de Pamplona, Colombia.

PREGUNTA- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en relación con las concepciones de las prácticas pedagógicas que manifiestan las docentes en formación en educación infantil de la Universidad de ciencias pedagógicas Enrique José varona, Habana, Cuba y la Universidad de Pamplona, Colombia?

OBJETIVOS

Objetivo General

Comparar las concepciones de las prácticas pedagógicas de las docentes en formación en educación infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Habana, Cuba y la Universidad de Pamplona, Colombia.

Objetivos Específicos

- Identificar las concepciones de la didáctica que manifiestan las docentes en formación en educación infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Habana, Cuba en relación con la Universidad de Pamplona, Colombia.

- Caracterizar la concepción de la práctica en el plan de estudio vigente en la educación infantil de ambas Universidades.
- Determinar las principales concepciones sobre la práctica pedagógica que realizan las docentes en formación en los diferentes centros de atención, en los países de estudio.

DELIMITACIÓN

Delimitación espacial

Se desarrollará el estudio comparativo en la Universidad de Pamplona sede Cúcuta a los docentes en formación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Infantil y en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona en la Facultad de Educación Infantil: Educación Especial, Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Logopedia.

Delimitación conceptual

Se constituyen como aspectos esenciales del estudio comparativo, la interpretación de diferentes concepciones que manifiestan los docentes en formación sobre la didáctica, el plan de estudio y la práctica pedagógica, teniendo como base fundamental la Metodología de Montessori. 2003, método de la pedagogía científica aplicada en la infancia y Lev Vygotsky (1972) enseñanza y desarrollo.

Delimitación temporal

El presente trabajo se realizará en un periodo de tiempo del primer semestre del año 2019, a través de una pasantía internacional donde las docentes en formación de la Universidad de



Pamplona, Colombia, desarrollaran el estudio comparado desde el día 1 de abril hasta el 27 de mayo del presente año en la Universidad Enrique José Varona Habana, Cuba.

Alcances

El tema de investigación se centra en las concepciones pedagógicas y prácticas de las docentes en formación, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de educación, y los aspectos que caracterizan las didácticas, el plan de estudio y las prácticas pedagógicas.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

INVESTIGACIONES PREVIAS

Para el desarrollo del presente estudio es necesaria la búsqueda de investigaciones previas relacionadas al tema a tratar, de esta manera se establece mayor soporte debido a que ofrecen información relevante que sirve de modelo para el avance investigativo, cabe agregar que las investigaciones a mencionar están relacionadas en el contexto internacional, nacional y regional.

INVESTIGACIONES PREVIAS INTERNACIONALES

1. Trabajo de grado (2016) “Explorar las Concepciones de los Docentes respecto al Proceso de Educación Inclusiva para la Mejora Institucional”.

Este artículo concibe con el interés de las autoras, Espinosa Dávila, Valdebenito Vanessa¹ porque se muestran las concepciones que tienen los docentes acerca de la inclusión y la importancia de trabajar en el aula de clase, dando el valor que tiene en el fortalecimiento educativo que permitan propiciar un clima escolar que favorezca la colaboración como mecanismo facilitador del proceso de educación inclusiva.

Título	Explorar las Concepciones de los Docentes respecto al Proceso de Educación Inclusiva para la Mejora Institucional
Autor (es)	Espinosa Dávila, Valdebenito Vanessa Zambrano

¹ DAVILA, Javier; VALDEBENITO, Vanessa. Explorar las Concepciones de los Docentes respecto al Proceso de Educación Inclusiva para la Mejora Institucional. Trabajo de grado. Chile, Universidad católica de Temuco, 2016.

Tipo documento	Trabajo de grado
Resumen	<p>Este trabajo pretende conocer las concepciones de los docentes respecto a la educación inclusiva, con el objeto de plantear propuestas de mejora a través de las prácticas pedagógicas que respondan de forma ajustada la diversidad de un centro educativo.</p> <p>Dicho estudio se realizó por medio de una investigación cualitativa con diseño fenomenológico, con una muestra de 22 docentes a quienes se aplicó un cuestionario de dilemas sobre creencias, y a una sub-muestra, entrevistas semiestructuradas, donde se profundizó dichas concepciones que presentan los docentes.</p> <p>Los resultados más relevantes se encontró que indican alta preferencia por teorías inclusivas, aunque su práctica se acerca a supuestos segregadores e integradores, y por ello se planteó una propuesta de mejora relacionada con el diseño y gestión de instancias de comunicación y participación, reflexión pedagógica para el análisis de sus concepciones y la potenciación del trabajo colaborativo como estrategia para facilitar los procesos de educación inclusiva.</p> <p>En base a los resultados obtenidos, los cuales se relacionan con las concepciones de los docentes respecto al proceso de educación inclusiva, así como también las prácticas desarrolladas para responder a la diversidad, se presenta a modo de conclusión una propuesta de mejora relacionada con la modificación de estas teorías implícitas y la práctica docente efectuada, empleando principalmente herramientas de reflexión pedagógica como método de transformación para este tipo de procesos educativos</p>
Sectorial	Chile

2. Trabajo de grado (2015) “La concepción de la enseñanza según los estudiantes del último año de la licenciatura en Educación Primaria en México”.

Se eligió este antecedente de trabajo de grado realizado por María Bertha Fortoul Ollivier² porque le brinda a la presente investigación la concepción de enseñanza que tienen los estudiantes en formación para ser maestro y que genéricamente su función será la de enseñar a sus alumnos, reconocer los significados asociados a este concepto es esencial en cuanto que nos permite acceder a una parte del marco de referencia del alumno (y futuro maestro) y de su forma de actuar ante los grupos de alumnos: los actos que valorará como integrativos de una buena enseñanza y los que evitará o no implementará en su aula.

Título	La concepción de la enseñanza según los estudiantes del último año de la licenciatura en Educación Primaria en México.
Autor (es)	María Bertha Fortoul Ollivier
Tipo documento	Trabajo de grado
Resumen	Dicho estudio se abordó desde una investigación de corte descriptivo; en ella, el núcleo central es identificar y caracterizar analíticamente la concepción de enseñanza que tienen los estudiantes normalistas de la licenciatura en educación primaria que están próximos al término de su formación inicial. El cuestionario y la encuesta fueron los instrumentos empleados para la recolección de información. La información se analizó con procedimientos cuantitativos y cualitativos. La muestra fue de 297 alumnos, lo que corresponde a 7.5% de la población. Las respuestas de los alumnos normalistas ubican a la enseñanza como una actividad que se realiza centralmente en un aula, y que consiste en la transmisión de conocimientos para lograr el aprendizaje en los alumnos. A estas respuestas "consensuadas" hay que sumarle una gran dispersión de muchas otras, que nos remiten a concepciones muy diversas de la enseñanza.

² FORTOUL, María. La concepción de la enseñanza según los estudiantes del último año de la licenciatura en Educación Primaria en México. Trabajo de grado. México, Universidad Nacional Autónoma, 2015.

	Se concluye que el conjunto de opiniones recogidas dio cuenta de un concepto de enseñar como la transmisión de conocimientos para el logro de los aprendizajes en los alumnos; enseñar es un proceso que fundamentalmente se da en el aula. A todo ello hay que sumarle una gran dispersión de respuestas, que nos remiten a concepciones muy diversas de la enseñanza.
Sectorial	México.

3. Trabajo de grado (2015) “concepciones de los estudiantes sobre la clase académica”.

Este trabajo de grado realizado por Escorcía Caballero, Rolando; Gutiérrez Moreno, Alex; Figueroa Molina, Roberto³ es bastante llamativo para esta investigación, ya que simplemente al observar el título se identifica la relación intrínseca que este tiene con el campo de las concepciones de los estudiantes, permitiendo centrar los aspectos motivacionales de los mismos en el proceso de formación y como estos contribuyen notablemente en su desarrollo emocional, ético, social y profesional. No obstante se clarifica que el objetivo de la formación integral en las instituciones de educación superior no es tarea exclusiva de las políticas institucionales, sino que puede y debe partir desde el aula de clase, desde la práctica docente y desde el quehacer estudiantil.

Título	Concepciones de los estudiantes sobre la clase académica.
Autor (es)	Escorcía Caballero, Rolando; Gutiérrez Moreno, Alex; Figueroa Molina, Roberto
Tipo documento	Trabajo de grado

³ ESCORCIA, Rolando; GUTIERREZ Alex; FIGUEROA Roberto. Concepciones de los estudiantes sobre la clase académica. Trabajo de grado. Brasil, Universidad Estatal de Campinas, 2015.

Resumen	<p>El presente trabajo es de carácter descriptivo e interpretativo. Por su propia naturaleza no pretende legitimar generalizaciones, sino que, utilizando los criterios de fiabilidad y validez de la investigación cualitativa, La investigación se apoyó en las siguientes técnicas: composición escrita, Clasificación Múltiple de Ítems (CMI) y entrevista de clasificaciones estructuradas, en relación con los mismos ítems en términos de frecuencia con que se presentan en sus clases y de importancia que le asignan a cada ítem. Donde explica las concepciones, creencias y pensamientos de los estudiantes en formación docente sobre la clase académica.</p> <p>Se concluyó que los estudiantes le otorgan mucha importancia a los aspectos socio afectivo durante el evento clase. Establecen una relación directamente proporcional entre el avance del aprendizaje y los estados de ánimo que se viven en la clase. La motivación, a su vez, la relacionan con la propuesta metodológica del docente, en el sentido que si estas son creativas y dinámicas favorecen la motivación y participación del alumno. De cualquier forma, los estados de ánimo son considerados como un factor significativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
Sectorial	Brasil

4. TESIS (2014) “La concepción pedagógica como categoría de análisis para el proceso de formación de maestros de las escuelas rurales”.

Esta tesis realizada por Rosas lesvia⁴ señala explícitamente en su título un aspecto que sirvió en primer lugar como filtro para su escogencia. El trabajo descrito aporta a la presente investigación, el estudio de la concepción pedagógica de los maestros donde se permite mirar

⁴ ROSAS Lesvia. La concepción pedagógica como categoría de análisis para el proceso de formación de maestros de las escuelas rurales. Tesis. México, distrito federal, Centro de estudios educativos, A. C, 2014.

el proceso de formación desde una perspectiva que recoge la experiencia del sujeto y abre la posibilidad de analizar los ámbitos del sistema educativo, asimismo, aspectos como la concepción misma de la educación, la función docente, el papel de la escuela y la práctica educativa.

Título	La concepción pedagógica como categoría de análisis para el proceso de formación de maestros de las escuelas rurales.
Autor (es)	Rosas lesvia
Tipo documento	Tesis
resumen	<p>El objetivo de la tesis, se orientó en analizar las concepciones que presenta el proceso de construcción de la categoría “concepción pedagógica” como explicativa del proceso de formación de los maestros en el área rural. Dicho estudio se abordó desde la investigación interpretativa, basándose en la comprensión de lo que un maestro entiende por “ser maestro” y su práctica pedagógica.</p> <p>Los instrumentos utilizados fueron la observación en el aula y la entrevista a profundidad. Según los resultados obtenidos, Por lo general, las conversaciones giran en torno a un sin fin de problemas y de quejas que abarcan desde los niños hasta el sistema educativo en su conjunto, existen diferencias entre los maestros. Éstas se encuentran en un rango que comienza con aquellos que se preocupan por comentar sus experiencias con algunos de sus compañeros para entender y superar la problemática de su práctica diaria, hasta los que sólo trabajan todos los días y quisieran que sus problemas fueran solucionados por otros.</p> <p>Las conclusiones obtenidas fueron: los maestros van acumulando un conjunto de aprendizajes que de alguna manera integran a su práctica educativa, la formación de un maestro es un proceso en el que cada uno se va encontrando a sí mismo como tal y va construyendo una concepción de lo que para él o ella significa ser</p>

	maestro. La concepción pedagógica que cada maestro construye se expresa en su práctica educativa, a la que ellos dan el nombre de “forma de trabajo” y, aunque no se limita exclusivamente al aula, sí encuentra en ella su manifestación más clara. En la construcción de su concepción pedagógica, los maestros integran lo que consideran las experiencias y los aprendizajes más significativos a lo largo de su trayectoria profesional, al paso por diferentes escuelas y comunidades.
Sectorial	Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.

INVESTIGACIONES PREVIAS NACIONALES

1. Tesis (2018) “Concepciones constructivistas de maestras de primaria: propuestas en el discurso oral y escrito sobre la planeación de actividades de enseñanza para la comprensión de un texto narrativo”.

En Colombia, Olga Hoyos⁵, realizó un estudio el cual aporta a la presente investigación saber la importancia de conocer, cómo las diferentes propuestas y maneras de trabajar de los docentes amplían la construcción de conocimientos y enriquece los procesos de comprensión de la lectura que se han visto tan opacados en los estándares de la educación.

Título	Concepciones constructivistas de maestras de primaria: propuestas en el discurso oral y escrito sobre la planeación de actividades de enseñanza para la comprensión de un texto narrativo.
Autor (es)	Olga Hoyos
Tipo documento	Tesis

⁵ HOYOS, Olga. Concepciones constructivistas de maestras de primaria: propuestas en el discurso oral y escrito sobre la planeación de actividades de enseñanza para la comprensión de un texto narrativo, trabajo de grado. Colombia, Universidad Pontificia Javeriana, 2018.

Resumen	<p>La presente tesis tuvo como base de estudio las concepciones que se hallan latentes a la planeación de la práctica educativa que realizan las maestras de educación básica primaria, la propuesta tiene una metodología de carácter exploratorio y cualitativo a través del estudio de casos. Utilizó una muestra de 3 docentes y una recolección de datos por medio de la entrevista semiestructurada y guías para la planeación.</p> <p>Como resultado del proyecto surgieron concepciones de las maestras frente a evidencias en el aprendizaje de los niños como sujetos activos frente a la construcción de conocimientos previos y las formas de trabajo en el aula señalando la importancia de la interacción, como medio para la construcción de saberes. En conclusión, no es fácil afrontar el proceso de enseñanza, Sin embargo, el enriquecimiento que se logra, en la formación obtenida, es de gran relevancia para la tarea de ser maestro, en la comprensión del cuento las maestras utilizan una metodología global para la tarea de enseñar la comprensión.</p>
Sectorial	Colombia

2. Artículo de investigación (2018) “Concepciones de los docentes sobre evaluación de los lineamientos, el discurso y la práctica.”,

Lo más importante dentro de este estudio realizado por Shirlena.Gomez; Edris. Pizarro⁶ es pertinente con la investigación presente, pues nos aporta conocimientos de la importancia que tiene la evaluación en el proceso educativo porque no solo se debe

⁶ GOMEZ Shirlena; PIZARRO, Edris. Concepciones de los docentes sobre evaluación de los lineamientos, el discurso y la práctica. Artículo de investigación. Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica, 2018.

considerar esta como un producto sino, una sucesión de diferentes procesos complejos donde los estudiantes aprendan y no tengan miedo de un resultado.

Título	Concepciones de los docentes sobre evaluación de los lineamientos, el discurso y la práctica.
Autor (es)	Shirlena. Gómez; Edris. Pizarro
Tipo documento	Trabajo de grado
Resumen	Este proyecto se realizó con una metodología cualitativa con el estudio de casos esto permite la comprensión de las realidades escolares, la muestra utilizada fueron 8 docentes de nivel media académica de la institución educativa José Antonio Galán De Cerete este diseño permitió una descripción exhaustiva para categorizar sus procesos evaluativos realizando posteriormente su análisis e interpretación. En el cual se utilizaron las técnicas de recolección de información como la observación no participante, la revisión documental y la entrevista semiestructurada, los resultados más relevantes demostraron que los docentes observan la evaluación como un proceso encaminado a la medición de resultados, sean vistos como desempeños, logros u objetivos además tienen presente las dimensiones de aprendizaje como son: el saber hacer, saber ser, saber, ser. Este estudio concluyo que los docentes no tienen una concepción clara y precisa de la evaluación manifestando que haya un acercamiento a los teóricos para fortalecer su discurso además se hace un enfoque especial en la evaluación sumativa dejando aparte la constante retroalimentación que brinda la continua valoración del aprendizaje.
Sectorial	Colombia

3. Trabajo de grado (2014) “Las practicas pedagógicas y la inclusión educativa”.

Un primer trabajo de las investigaciones previas nacionales corresponde

a Karen leal; Urbina. Jesús⁷. Esta investigación nos aporta a nuestro trabajo un amplio reconocimiento de las dificultades que el docente puede llegar a encontrar en una institución que no cuenta con las debidas normas y leyes que amparen al cuerpo estudiantil y docentes en el cual puedan llevar acabo sus metodologías de inclusión y su proceso de aprendizaje para tener mejores estándares de calidad.

Título	Las practicas pedagógicas y la inclusión educativa
Autor (es)	Karen leal; Urbina. Jesús
Tipo documento	Trabajo de grado
Resumen	<p>El estudio fue concebido como una investigación que corresponde al enfoque cualitativo, pues el interés radicó en describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. La muestra estudiada fue tomada de la institución IE El rodeo de la ciudad de Cúcuta con la participación de 5 docentes de educación básica secundaria y educación media, la técnica utilizada fue la entrevista profunda. El estudio confirmo que los docentes consideran la inclusión educativa como una respuesta institucional a la problemática del desplazamiento y vulnerabilidad, contraria al rechazo, y reconocen las dificultades para asumir la inclusión en la institución.</p> <p>Este estudio demostró entre los factores asociados a una escuela poco inclusiva se encuentra el divorcio entre la falta de formación docente y la existencia de prejuicios que se constituyen en obstáculos para la inclusión, el desconocimiento del marco legal junto a la falta de claridad con respecto al concepto de alteridad, la educación desde lo diverso y el reconocimiento del otro</p>

⁷ LEAL Karen; URBINA Jesús. Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa. Trabajo de grado. Colombia, Universidad de Caldas, 2014.

	en la escuela son causas para que esta inclusión no se lleve a cabo
Sectorial	Colombia

4. Trabajo de grado (2013) “Las concepciones de práctica pedagógica de las estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil con alto y bajo desempeño en la práctica”.

Martha. Hernández; Sandra. Roncancio⁸, realizaron un proyecto el cual da un aporte importante a la presente investigación, pues brinda bases de cómo el proceso de la práctica pedagógica para los estudiantes no es igual, cada persona tiene su nivel y ritmo de interpretación y cada enseñanza que se recibe en la universidad sirve para orientar la metodología más adecuada a ejercer en cada una de las experiencias didácticas emprendidas con los estudiantes a cargo.

Título	Las concepciones de práctica pedagógica de las estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil con alto y bajo desempeño en la práctica.
Autor (es)	Martha. Hernández; Sandra. Roncancio
Tipo documento	Trabajo de grado
Resumen	Se trata de una investigación cualitativa de corte interpretativo. Para este caso, se pretende, identificar, analizar y caracterizar las concepciones de Práctica Pedagógica de los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil presentes en sus propios discursos y en sus actuaciones en los contextos reales de práctica, los instrumentos

⁸ HERNANDEZ Martha; RONCANCIO Sandra. Las concepciones de la práctica pedagógica de las estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil con alto y bajo desempeño en la práctica. Trabajo de grado. Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira, 2013.

	<p>para llevar a cabo la investigación fueron la entrevista semiestructurada, observación no participante, evocación del recuerdo y por último el procedimiento.</p> <p>La muestra utilizada fueron 10 estudiantes con bajo y alto desempeño en los resultados más relevantes se encontró que en las estudiantes predomina una concepción de practica basada en la teoría, en la cual usando todos los conocimientos adquiridos proceden a plasmar sus saberes en una experiencia tangible.</p>
Sectorial	Colombia

INVESTIGACIONES PREVIAS REGIONALES

En la Universidad de Pamplona, Colombia, se realizan investigaciones de estudios comparados con la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Habana, Cuba, los cuales han tratado de temas tales como:

1. Trabajo de grado (2017)

Marcela Niño⁹ realizó un proyecto titulado “Estudio comparativo de los procesos de evaluación de los docentes a los estudiantes de los programas de licenciatura en pedagogía infantil de pamplona, Colombia y de la educación infantil de la habana, cuba”.

El trabajo descrito anteriormente, da un aporte a la presente investigación sobre como es el proceso de evaluación e identificar cuáles son las estrategias que el docente aplica en el momento de evaluar su clase.

⁹ NIÑO Marcela. Estudio comparativo de los procesos de evaluación de los docentes a los estudiantes de los programas de licenciatura en pedagogía infantil de Pamplona, Colombia y de la educación infantil de la Habana, Cuba. Trabajo de grado. Colombia, Universidad de Pamplona, 2017.

Titulo	Estudio comparativo de los procesos de evaluación de los docentes a los estudiantes de los programas de licenciatura en pedagogía infantil de pamplona, Colombia y de la educación infantil de la habana, cuba.
Autor (es)	Marcela Niño
Tipo documento	Trabajo de grado
Resumen	<p>Se trata de una investigación comparativa, donde a través de la encuesta a 13 docentes (7 de la Universidad de Pamplona y 6 de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona), 75 estudiantes (55 de la Universidad de Pamplona y 20 de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona)</p> <p>En conclusión, el estudio comparativo corrobora que las diferencias están en correspondencia con la concepción político educacional y social que se presenta en cada país resaltando las semejanzas de ambas universidades que tienen como fin formar profesionales integrales para la educación infantil.</p>
Sectorial	Cúcuta - Habana

2. Trabajo de grado (2015)

María Ascanio; Fernanda Gelves¹⁰ realizaron un proyecto titulado “Estudio comparativo de la formación inicial y permanente del profesional del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de Colombia y de la carrera de Licenciatura en Educación Especial de La Habana, Cuba.”

¹⁰ ASCANIO María; GELVES Fernanda. Estudio comparativo de la formación inicial y permanente del profesional del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil de Colombia y de la carrera de Licenciatura en Educación Especial de la Habana, Cuba. Trabajo de grado. Colombia, Universidad de Pamplona, 2015.

3. Trabajo de grado (2015)

Paola Sarmiento; Astrid Guillen¹¹ realizaron un proyecto titulado “Estudio comparativo de los modelos pedagógicos utilizados en el nivel de Educación Básica Primaria de Cuba y Colombia”.

4. Trabajo de grado (2015)

Andrea Hernández; Wendy Arias; Sonia Durán¹² realizaron un proyecto titulado “Estudio comparativo sobre el proceso de práctica pedagógica en las carreras de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la de la Universidad de Pamplona Colombia y las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba”.

¹¹ SARMIENTO PAOLA; GUILLEN Astrid. Estudio comparativo de los modelos pedagógicos utilizados en el nivel de Educación Básica Primaria de Cuba y Colombia. Trabajo de grado. Colombia, Universidad de Pamplona, 2015.

¹² HERNANDEZ Andrea; ARIAS Wendy; DURAN Sonia. Estudio comparativo sobre el proceso de práctica pedagógica en las carreras de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la de la Universidad de Pamplona Colombia y las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba. Trabajo de grado. Colombia, Universidad de Pamplona, 2015.

JUSTIFICACIÓN

La práctica pedagógica constituye un componente muy importante en la formación de los docentes, en ambos países, ya que contribuye al perfeccionamiento de su quehacer profesional. El modelo de la nueva escuela exige de miradas diferentes, integradoras y sistémicas. Así, se hace necesario reflexionar sobre las concepciones actuales, buscar semejanzas y diferencias con otros modelos pedagógicos de otros países, de manera que posibilite el enriquecimiento y perfeccionamiento de la formación de los profesores. Se trasciende el pasado y el aquí ahora, garantizando en el futuro una mayor calidad del sistema de educación.

La didáctica ofrece a todo docente estrategias que conlleven directamente a mejorar las diferentes problemáticas que se puedan presentar en cualquier aula de clase. Estas estrategias se consolidan a través de la práctica pedagógica, la cual permite a los docentes planificar, desarrollar y evaluar cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas prácticas enriquecen el conocimiento, experiencia profesional y apoyo de las normas y leyes regidas por los sistemas de Educación en los países, que contribuyen en la formación de todo proceso laboral a futuro. Por esta razón la búsqueda y aproximación al enriquecimiento de la didáctica y la práctica pedagógica es una necesidad científica, a la que hay que responder para garantizar una mayor calidad en la formación de los profesores, en este caso de la Universidad de Pamplona, Colombia y la Universidad Pedagógica Enrique José Varona de La Habana, Cuba.

Se espera que los resultados del trabajo puedan servir para repensar los contenidos y prácticas que se desarrollan en los ejes temáticos que conceptualizan a las prácticas pedagógicas en cada una de las Facultades de educación que tiene cada país.

En consecuencia, es importante destacar que esta investigación además de ser novedosa, contribuirá con un fin a la creación de un macro proyecto donde se tendrán en cuenta concepciones de países latinoamericanos como México, Chile, Cuba y Colombia, los cuales beneficiaran a estudiantes, docentes y futuros investigadores, ya que el estudio será un punto de partida que servirá como instrumento para recoger y analizar datos, como guía para orientar hacia una mejor y más rigurosa comprensión de las concepciones de las prácticas pedagógicas que se realizan en los diferentes campos de acción.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores la presente investigación tiene como objetivo determinar los elementos semejantes y diferentes de las Concepciones de las prácticas pedagógicas de las docentes en formación en educación infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Habana, Cuba en relación con la Universidad de Pamplona, Colombia.

MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

Este marco teórico aborda las principales concepciones de la didáctica, plan de estudio y las prácticas pedagógicas, que permiten conocer algunas de las aportaciones más importantes para comprender el sentido social y pedagógico que tiene cada uno de los componentes que lo conforman.

La idea de las concepciones que utilizamos en este trabajo se toma de Moreno y Azcárate (2003), que las definen de la siguiente manera:

Las concepciones son organizadores implícitos de los conceptos, de naturaleza esencialmente cognitiva y que incluyen creencias, significados, conceptos, proposiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, etc. que influyen en lo que se percibe y en los procesos de razonamiento que se realizan. Desde este referente, se intentará entender las concepciones y consideraciones que los docentes en formación y en ejercicio proporcionan al pensamiento crítico, valorar desde qué criterios lo asumen, sus características específicas y analiza su abordaje en la enseñanza.

Las Concepciones en la Educación se pueden definir como un Sistema educativo que se utiliza en el campo laboral, para tratar de ofrecer y proporcionar conocimientos aplicados al contexto escolar para mejorar y obtener un mayor logro en el rendimiento académico, teniendo en cuenta el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje la cual le permite al educando adquirir herramientas y técnicas básicas necesarias para su formación integral, considerando aspectos cognoscitivos, técnicos afectivos y éticos morales.

Según Marton (1988), en su teoría define la Concepción del Aprendizaje como una serie de conocimientos previos, no referidos a los contenidos del mismo, sino a la relación de éstos y el pensamiento del aprendiz. La cual podemos decir, que las Concepciones de Aprendizaje influyen sobre el rendimiento académico del alumno, ya que teniendo un tipo de concepción u otra, puede dar lugar a distintas formas de proceder ante una tarea.

Considerando la concepción de la enseñanza y el aprendizaje infantil, como la capacidad de reflexionar sobre el mismo, de regularlo y dar un cambio a su proceso a medida que avanza en las diversas etapas educativas. (Carey, 1985). Flavell (1987) se refiere al término meta cognición como la forma de reflexión sobre las características del aprendiz, la tarea de aprender y las

estrategias de aprendizaje disponibles. Por lo tanto las concepciones se deben mirar desde la Pedagogía, Maestro y práctica pedagógica, y se construyen a medida que le permita proponer desde la realidad cambios que favorezcan y aporten a la educación para un mejor desarrollo.

Cambers et al. (2000) señalan que el pensamiento crítico proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para saber el tipo de conocimiento que deben utilizar en determinada situación. También analizan la estructura y consistencia de los razonamientos, particularmente opiniones o afirmaciones, que la gente acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana.

La educación para Ovide Decroly será un medio para que los niños pudieran aprender a vivir en sociedad y que ellos mismos pudieran construir su futuro. Para que esto fuese posible los niños deben ser capaces de encontrar el valor del esfuerzo y la satisfacción del trabajo bien hecho. De esta manera se podrá favorecer que el niño pueda adaptarse a su entorno y que sea capaz de identificar sus necesidades para poder satisfacerlas y poder integrarse socialmente.

Aprendizaje infantil

El aprendizaje es la obtención de nuevos conocimientos, durante los primeros años de vida el ser humano tiene poca intervención, pues este es un proceso automático en el cual, con el transcurso del tiempo va adquiriendo trascendencia (aprender a leer, hablar, aprende conceptos).

Bermúdez señala que "el aprendizaje es un proceso universal, se produce en las más diversas circunstancias de la vida del sujeto, en cualquier situación donde sea posible apropiarse de la experiencia concretizada en los objetos, fenómenos y personas que lo rodean". Se podría decir que el aprendizaje del ser humano es intuitivo y se refleja en el descubrimiento de la manera de

resolver problemas. Cada persona aprende de maneras diferentes pero la esencia de este es la adquisición de un nuevo conocimiento, el aprendizaje no puede reducirse tampoco considerarse una simple causa de agrupación mecánica.

Teorías pedagógicas

Flórez (1999) define pedagogía en la educación como una disciplina en construcción.

No tiene otro objetivo que el comprender conceptos e interpretaciones sobre los procesos de enseñanza como eventos formativos, en medio de los cuales los individuos se habilitan como pensadores e interlocutores competentes para validar el sentido, la intencionalidad y los planes de acción de ellos, con miras a su entendimiento y mejoramiento, no es algo que pueda adelantarse sin seriedad, o que pueda dejarse a la levedad subjetiva de cada profesor.

La pedagogía estudia los objetos teóricos y prácticos de la educación, es considerada también como el arte de enseñar un conjunto de saberes el cual son necesarios para el correcto óptimo desarrollo del niño. No solo se ocupa de proveer estos conocimientos sino de probar el mejor método posible para motivar a este en el aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades tanto físicas, cognitivas, capacidades motrices, además del control de sus emociones como la frustración, paciencia y potenciar las destrezas en cada niño.

Además, se busca inculcar en el niño la interacción con las demás personas en la sociedad y los valores presentes en esta. “honestidad, compañerismo, respeto”. Posterior a cada tema enseñado

se busca evidenciar los conocimientos adquiridos mediante una evaluación en cada una de las áreas enseñadas para la aplicación y resolución de problemas que puedan surgirle.

Práctica pedagógica

Según (Marcelo, 2001) “el conjunto de actividades que permiten planificar, desarrollar y evaluar procesos, intencionados de enseñanza en el aula”. Se puede decir que la práctica pedagógica es una tarea realizada a diario por los docentes en las aulas de clase, para lograrlo debe ser orientado por un currículo que tiene como propósito la formación de los estudiantes. El docente debe ejecutar acciones como (enseñar, comunicar, socializar experiencias, evaluar los procesos cognitivos) y reflexionar hacia la calidad de la educación, deben promover el desarrollo humano, permitir la socialización entre los pares, asimismo recapitularizar y analizar las diferentes concepciones pedagógicas para un cambio en el proceso educativo. Pero no hay que desconocer que dentro de la profesión Docente existen factores que influyen en ésta y en sus resultados, como son los aspectos socio-económicos, culturales, políticos, también los relacionados con la institución; la infraestructura, recursos y las condiciones propias del currículo.

Para Hans Gadamer, 1998, "Desde Protágoras hasta Sócrates la ambición de los maestros fue hablar no solo para enseñar, sino también para formar la recta conciencia ciudadana que luego se traduciría en éxito político". De ésta manera la formación humana como misión y eje teórico de la pedagogía, trasciende al docente, en tanto hace referencia a su misión de educador y formador de la condición humana de los sujetos con quienes irradia su accionar cotidiano.

Evaluación

La evaluación es educativa, está estrechamente ligada a los modelos pedagógicos o educativos que el docente emplea en el momento de la enseñanza. Así Flórez explica que un modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es un paradigma que puede coexistir con otros y que sirvan para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía.

Existen distintas formas para entender la evaluación, según su propósito, variando también según sus requisitos de quien educa. Desde un punto de vista más objetivo, puede decirse que esta, es un instrumento para testear y valorar la cantidad o conjunto de conocimientos asimilados, e impartidos por el educador a su alumnado. De esta manera poder saber los criterios asimilados, para así encontrar un mejor método de enseñanza que pueda absorber más fácilmente cada tema impartirse. Se evalúa no solo resultados, sino el proceso realizado, de modo que se pueda saber el razonamiento y las causas de los resultados. Una parte importante de la evaluación es la retroalimentación después de esta, que permita saber los errores o falencias cometidas y en las cuales se deba hacer más énfasis para superar ese obstáculo, concordando con lo dicho por González y Ayarza, (1996) “La evaluación educativa, se puede considerar como un instrumento para sensibilizar el quehacer académico y facilitar la innovación”.

Enseñanza

De acuerdo con Rojas (1999), para que el aprendizaje sea significativo debe provenir de la tarea misma, la motivación es tanto un efecto como una causa de aprendizaje y el factor clave es elevar al máximo el aspecto cognoscitivo despertando la curiosidad intelectual.

La enseñanza busca la transmisión o impartición de conocimientos, ideas y valores entre dos o más personas, en el cual interviene un facilitador, uno o más educandos y área educativa donde encuentran los educandos con el facilitador.

Según Steiner, (2003) “Enseñar con seriedad es poner las manos en lo que tiene de más vital un ser humano. Es buscar acceso a la carne viva, a lo más íntimo de la integridad de un niño o de un adulto. Un maestro invade, irrumpe, puede arrasar con el fin de limpiar y reconstruir”.

Esta se diferencia de la educación, al ser un acto en el que interviene la responsabilidad, pues al educando el facilitador se dirige de una forma ordenada, estructurada con un fin. Convirtiéndola entonces en una intervención sistemática, en el cual, la pedagogía dedica a enseñar ese objeto de intervención que será el educando.

MARCO CONTEXTUAL

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de Agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de Agosto.

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español – Literatura y Educación Física.

La universidad como sede principal está ubicada en Pamplona Norte de Santander y cuenta con dos sedes que están ubicadas una en la autopista internacional vía los Álamos Villa antigua y el Cread que está ubicado en la calle 5 N 2-38 Barrio Latino Cúcuta Norte de Santander.

En el Proyecto Institucional de la Universidad, su carta de navegación, expresa el espíritu abierto y democrático que la caracteriza, y su compromiso con el desarrollo regional y nacional; lo mismo, en sus estrategias se proyecta la dinámica organizacional, administrativa y operativa mediante la cual logra la eficiencia en el cumplimiento de sus propósitos académicos, sociales y productivos.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

La Misión nos dice que la Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

La Visión de la universidad para el 2020 es ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

Por otra parte La Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", la más grande del país, está situada en lo que fue hasta 1959 el Cuartel General Columbia, fortaleza militar que al triunfo de la Revolución Cubana fue convertido en la Ciudad Escolar Libertad, donde funcionan escuelas de todos los niveles de enseñanza, y que constituye nuestro laboratorio pedagógico. El

objetivo principal de la Universidad es alcanzar la excelencia en la formación y el desarrollo del profesional de la educación. Los egresados de este centro, Licenciados en Educación, laboran como docentes en los diferentes niveles de enseñanza del Sistema Nacional de Educación. La formación integral de profesionales capaces de asumir el reto de la educación de las actuales y futuras generaciones de cubanos en la capital y el resto del país, así como contribuir a la preparación, superación y desarrollo de los educadores de Latinoamérica, el Caribe y otras partes del mundo

En la visión la universidad se ve en el 2016: (1.) Se consolida el compromiso de cuadros, profesores y estudiantes con la Patria, la Revolución y el carácter irrevocable del socialismo, fortaleciendo el sentido de pertenencia a esta prestigiosa institución. (2.) Se alcanzan avances en los niveles de ingreso, promoción y retención en todas las carreras. (3.) Se consolida la aplicación de los planes D y se eleva la calidad de la formación integral de profesionales de la educación en las diferentes especialidades. (4.) Se perfecciona el postgrado y la producción científica. (5.) Se avanza en el movimiento cultural, deportivo, en el desarrollo de proyectos comunitarios de la institución y en las condiciones de vida en las residencias estudiantiles. (6.) Se fortalece la integración interna de los factores internos universitarios para el. (7.) Se asegura el funcionamiento adecuado del área económica a partir de la solución de las insuficiencias detectadas en los controles y auditorías realizadas a la institución. (8.) Se logran resultados superiores en la preparación para la defensa y en la protección física de la institución. (9.) Se avanza el desarrollo de la educación ambiental de los estudiantes, profesores y trabajadores y en el cuidado y conservación de Ciudad Escolar Libertad. (10.) Se producen avances en la informatización en todas las áreas de la universidad, de manera particular en el área económica y

en la formación de pregrado y postgrado. (11.) Se incrementa la colaboración con otras instituciones y universidades de ciencias pedagógicas del país y la participación de nuestros profesores en la colaboración internacional, especialmente con los países del ALBA y otros países de Latinoamérica y el Caribe y el del resto del mundo y como resultado de esto, se esperan incrementos en los ingresos por concepto de colaboración internacional. (12.) Se obtienen avances en la estimulación de los cuadros y trabajadores y se perfecciona el sistema de trabajo con los cuadros y sus reservas. (13.) Se logra la acreditación de nuestra institución como centro de la educación superior.

La universidad cuenta con un claustro de docentes e investigadores de reconocido prestigio académico, que garantiza el cumplimiento de las funciones siguientes: (1.) Docencia de pregrado. (2.) Docencia de postgrado. (3.) Trabajo científico, metodológico e investigativo. (4.) Asesoramiento a maestros y directivos educacionales de los diversos subsistemas de educación. (5.) Intercambio científico pedagógico de profesores. (6.) Promoción y desarrollo de eventos científicos. (7.) Compilación y difusión de la información pedagógica.

Principios ético-pedagógicos para su aplicación.

(1.) Respeto a la experiencia, la creatividad y el trabajo de todo el personal que labora en educación; (2.) Igualdad en el plano de la comunicación profesional entre cuadros, técnicos y docentes de los diferentes niveles de dirección; (3.) Responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia de todos, con todos y en todo.

El Entrenamiento Metodológico Conjunto (E.M.C), tiende a funcionar como: método de capacitación en el puesto de trabajo, método de trabajo técnico-metodológico, método de investigación científico-metodológico y método de Dirección Educativa.

La concepción del método de E.M.C., aprender todos de todos en la propia práctica educativa, exige que los dirigentes y funcionarios de todos los niveles actúen como maestros de sus subordinados. Esto los coloca ante un reto, elevar su auto preparación para demostrar su competencia profesional en la capacitación a los entrenados, para lo cual tendrán que aplicar los procedimientos del método. Ellos son:

Diagnóstico: De los principales problemas y deficiencias que presentan el territorio o la institución y las carencias y necesidades que en el plano de los conocimientos y habilidades tienen los subordinados para su desempeño profesional, que permita solucionar dichos problemas y elevar la calidad del proceso.

Planeación: De las acciones a ejecutar para satisfacer las necesidades y resolver los problemas detectados.

Demostración: De esas acciones, de las vías, para resolver las necesidades y con ellas los problemas.

Control y evaluación: De la iniciativa, de la creatividad, la calidad y la maestría que los subordinados demuestran en el cumplimiento de las funciones y tareas inherentes a su rol profesional.

Superación: Del nivel de profesionalidad de cada subordinado, de los que participan en el entrenamiento y del suyo propio a través de la actividad práctica.

¿Cómo aplicar el método? ¿Cuáles son los elementos para su puesta en práctica?

Momentos del E.M.C., visto ya en una actividad concreta:

1. Análisis previo del desarrollo de la actividad.
2. Observación del desarrollo de la actividad.
3. Análisis posterior del desarrollo de la actividad.

De todo lo planteado sobre el E.M.C. Pueden inferirse algunas consideraciones:

Al analizar la esencia del Método, sus procedimientos, tendencias y dimensiones, resulta evidente que su aplicación es una fuente objetiva de información, evaluación y control de todo el proceso y en particular del nivel de desarrollo profesional de los docentes, cuadros y funcionarios en los distintos niveles de dirección, conlleva a sus participantes a un proceso de autoanálisis constante de su desempeño profesional.

Muestra las necesidades que en el orden técnico, metodológico, pedagógico y de dirección, poseen los que en él participan, brinda la información que se requiere para la planeación de acciones de superación. Es por su propia esencia un método de control y evaluación, el cual además a la vez una vía segura en todos y cada uno de sus procedimientos de superación y capacitación.

MARCO LEGAL

MARCO LEGAL DE COLOMBIA

Constitución política de Colombia de 1991

Como se habla en la constitución política de Colombia, el primordial objetivo es que se brinde un derecho de educación y aprendizaje para todos los estudiantes.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa:

1. Ejercer la inspección y vigilancia de la enseñanza conforme a la ley.
2. Ejercer la inspección y vigilancia de la prestación de los servicios públicos.
3. Ejercer la inspección y vigilancia sobre instituciones de utilidad común para que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores.

Ministerio de Educación Nacional

La ley general de educación (ley 115 de 1994), en su **artículo 109**, establece como propósito de la formación de educadores “formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador,

fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

En este marco, la práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de Licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en el estudiante de Licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros Licenciados.

Escenarios internacionales con modelos innovadores ejemplifican el papel estratégico que juega la práctica pedagógica en la formación inicial del educador como un escenario de confrontación de los procesos de formación con las realidades educativas y un sinnúmero de situaciones que se originan en el ambiente educativo. Reflexión y confrontación que promueve, entre otros aspectos, (I) la formación intelectual, ética y estética de los sujetos, (II) la interlocución entre sujetos y saberes (III) el reconocimiento de los contextos, (IV) la generación y transferencia de conocimientos pedagógicos y disciplinares, (V) la formación disciplinar, pedagógica y práctica, (VI) la reflexión sobre la acción, (VII) el desarrollo de las competencias del profesional de la educación.

Colombia ha avanzado hacia un sistema de evaluación de los educadores en servicio donde la práctica pedagógica reclama una relación más armónica con el componente teórico en aras a mejores niveles de pertinencia y calidad. Desde la perspectiva de este nuevo modelo de evaluación, la práctica pasa de ser un lugar de aplicación de teorías, a ser un escenario a partir del cual también se propician aprendizajes teóricos, lo que significa que los conceptos, concepciones y teorías educativas y pedagógicas dialogan con las prácticas pedagógicas del maestro desde los inicios del proceso formativo.



Esquema1. Tomado de ministerio de educación, la práctica pedagógica como escenario de aprendizaje.

En un escenario de práctica debe primar la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde los conceptos y prácticas se conjuguen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencia del futuro educador. En este sentido, lo disciplinar y lo pedagógico guardan reciprocidad en tanto que la perspectiva teórica de la disciplina se ve enriquecida con

desequilibrios cognitivos generados en el escenario de práctica y, a su vez, la perspectiva pragmática del contexto de aprendizaje propicia una reflexión y retroalimentación desde la puesta en escena de un conocimiento teórico generando (en ambos casos) un aprendizaje con significados. Así pues, se espera que el diseño curricular de un programa de Licenciatura de cuenta de una nueva dinámica que lleva tanto a los futuros docentes como a sus docentes mismos a mantener y enriquecer la constante dependencia de estos espacios de aprendizaje; actitud que tanto se valora al evaluar el desempeño de los docente en ejercicio.

La práctica pedagógica y el diseño curricular de una licenciatura

La manera como se estructure curricularmente el componente práctico de las Licenciaturas es potestad de cada Universidad dentro de su autonomía curricular.

No obstante lo anterior, es recomendable que la totalidad del componente practico sea llevado a cabo en una institución educativa por cuanto es el contexto en el cual los estudiantes de Licenciatura se van a desempeñar prioritariamente en el futuro, esto les permitirá (I) acercarse, comprender, estudiar y proyectarse en el contexto de una institución educativa, (II) reconocer y comprender las dinámicas institucionales, (III) dimensionar su labor como generador de transformador social, (IV) identificar problemas, necesidades contextualizadas y que sean posibles objetos de estudio, (V) establecer relaciones dialógicas con docentes de la institución educativa, (VI) reconocer y comprender el cómo, por qué y para qué de lo que conlleva el proceso educativo, (VII) reconocer, apropiar y usar los diferentes referentes de calidad.

Las IES pueden estructurar el currículo distribuyendo el componente de práctica pedagógica en coherencia con su propuesta formativa y los aprendizajes que quiere propiciar durante la ruta de formación del futuro docente, atendiendo las condiciones estipuladas por la resolución 2041 del 2016 en relación con cantidad de créditos presenciales destinados a la práctica pedagógica y momento en el que se debe iniciar su abordaje.

Componente disciplinar vs componente práctico

Para contar con excelente docente es necesario que su formación inicial apunte a lo que la ley general de educación (ley 115 de 1994) define en el artículo 109 como una de sus finalidades: desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.

En este sentido, la relación de las teorías inmersas de los saberes disciplinares y pedagógicos, y las didácticas que permiten en la práctica en desarrollo de dichos saberes, se conjuga en el quehacer del docente, en tanto que entre ellas existe una relación dialéctica. Por tal motivo no es posible establecer categorías de relevancia entre saberes disciplinares y pedagógicos y prácticas pedagógicas.

Las competencias profesionales de un educador, estructuradas en los cuatro componentes que propone la **resolución 2041 del 2016**, contemplan en un mismo nivel de relevancia en contenido pedagógico y disciplinar que se espera desarrollar en un programa de Licenciatura y por tanto no existe una relación de mayor o menor relevancia entre los mismos. El docente en formación proyecta en sí mismo el potencial de un docente que en servicio, es capaz de regular un proceso continuo de autoaprendizaje, estudio de la disciplina y las formas de enseñarla para potencializar las relaciones del estudiante con el conocimiento y lograr que ellos alcancen las metas de

aprendizaje definidas, lo que no podría darse sino mediante la práctica pedagógica y para ello, el programa de Licenciatura contemplaría la formación en pedagogía, didáctica de los saberes escolares y formación disciplinar e investigativa tanto pedagógica como en el saber específico.

La Resolución # 6966 del MEN del 6 de agosto de 2010, en su artículo 2, con relación a la Práctica pedagógica establece:

Artículo 2: Modificar el artículo 6° de la Resolución 5443 del 30 de junio de 2010, el cual queda así:

Artículo 6: Práctica pedagógica: Puesto que la práctica pedagógica es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los educadores, el programa debe garantizar espacios formativos para desarrollar la práctica como mínimo durante un (1) año lectivo escolar. Debe permitir que el estudiante conozca el contexto de su futuro desempeño y afronte las realidades básicas del ejercicio docente para reafirmar su identidad profesional dentro de los marcos locales, académicos y laborales, aprender con educadores en ejercicio y fortalecer el aprendizaje colaborativo contextualizado. La práctica pedagógica exige la interacción presencial del estudiante de pregrado con los estudiantes de preescolar, básica o media, en diferentes contextos, lo que permitirá el desarrollo de las competencias profesionales. Las características de la práctica serán definidas por la institución de educación superior. La institución de educación superior diseñará y ejecutará una estrategia de seguimiento y acompañamiento de la práctica, que garantice la realimentación permanente y oportuna sobre los aspectos de mejoramiento del ejercicio del educador en formación e incluya instrumentos que permitan analizar el proceso y los resultados en el desarrollo de las competencias profesionales requeridas para un ejercicio docente idóneo.

Pensamiento Pedagógico Universidad de Pamplona

Las Prácticas Universitarias, una forma de Responsabilidad Social Universitaria.

Las prácticas universitarias son una actividad de formación que los estudiantes desarrollan con el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos, a través de su vinculación a una organización pública o privada, para realizar una labor específica en alguno de los campos relacionados con su área disciplinar o profesional, se convierten en una muestra de la responsabilidad social universitaria.

Las Prácticas en el Proceso de Investigación Formativa en la Universidad de Pamplona

Están vinculadas estrechamente con las actividades de investigación, docencia y extensión. Se consideran como actividades académicas que se desarrollan a partir de líneas de profundización, prácticas curriculares u otras experiencias de Extensión que comprometen un ejercicio de trabajo académico orientado por finalidades de desarrollo social y comunitario.

Se desarrollan a través de objetivos de formación, centrados en la experiencia, lo experimental o la aplicación del conocimiento, posibilitando el desarrollo de programas y proyectos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones del medio social y productivo en el cual se llevan a cabo.

MARCO LEGAL DE CUBA

República de Cuba. En la Constitución Política de la República de Cuba en sus artículos constata que la educación:

Capítulo V. Educación y Cultura

Artículo 39: El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones. En su política educativa y cultural se atiene a los postulados siguientes:

Fundamenta su política educacional y cultural en los avances de la ciencia y la técnica, el ideario marxista y martiano, la tradición pedagógica progresista cubana y la universal.

La enseñanza es función del Estado y es gratuita. Se basa en las conclusiones y aportes de la ciencia y en la relación más estrecha del estudio con la vida, el trabajo y la producción. El Estado mantiene un amplio sistema de becas para los estudiantes y proporciona múltiples facilidades de estudio a los trabajadores a fin de que puedan alcanzar los más altos niveles posibles de conocimientos y habilidades. La ley precisa la integración y estructura del sistema nacional de enseñanza, así como el alcance de la obligatoriedad de estudiar y define la preparación general básica que, como mínimo, debe adquirir todo ciudadano.

Promover la educación patriótica y la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Como se puede evidenciar la educación superior está fundamentado en normas, leyes, decretos y artículos que la respaldan y le otorgan un orden específico para que ofrezca programas de

educación superior basados en el respeto, el compromiso, la diversidad cultural y que responda a las necesidades de sus educandos según el contexto donde estos se desenvuelven.

Resolución No. 210 de 2007 de la República de Cuba:

Hace referencia a la educación como gratuita en todos los niveles, donde el eje principal es la formación de los niños (as) cubanos, resaltando que los actores implicados de la educación es la triada “escuela, familia y comunidad” por lo que debe haber una comunicación permanente para que el proceso de enseñanza–aprendizaje se lleve a cabo de la mejor manera desarrollando habilidades y destrezas en el educando.

Capítulo I. Generalidades

Artículo 1: La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

Artículo 2: La formación de los profesionales se desarrolla de forma curricular (el proceso docente educativo) y extracurricular.

La investigación científica extracurricular y la extensión universitaria, así como la participación en tareas de alto impacto social, se integran a esta labor de formación, constituyendo elementos de vital importancia para la formación integral de los estudiantes.

Artículo 3: El modelo de formación de la educación superior cubana es de perfil amplio y se sustenta en dos ideas rectoras fundamentales:

La unidad entre la educación y la instrucción, que expresa la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye.

El vínculo del estudio con el trabajo, que consiste en asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional, en vínculo directo con su actividad profesional.

Este modelo presenta particularidades para cada modalidad de estudio.

Artículo 4: El profesional de perfil amplio es aquel que posee una profunda formación básica que le permite resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo.

Artículo 5: La labor educativa en los centros de educación superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla utilizando un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general.

Como se puede evidenciar la educación superior está fundamentado en normas, leyes, decretos y artículos que la respaldan y le otorgan un orden específico para que ofrezca programas de educación superior basados en el respeto, el compromiso, la diversidad cultural y que responda a las necesidades de sus educandos según el contexto donde estos se desenvuelven.

Código de la niñez y la juventud ley No 16

En la Revolución socialista, en su contenido y obra se encuentra la garantía primera para el desarrollo pleno de nuevas generaciones, para el ejercicio de sus deberes y derechos, brindando a niños y jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social.

La vida y el desarrollo, el presente y el porvenir de niños y jóvenes han sido y son objeto de atención preferente y constante de la Revolución, del Estado socialista y del Partido que, para ellos, han construido y construyen círculos infantiles, campamentos de pioneros, instalaciones deportivas, escuelas de todo tipo y grados en las cuales se combinan el estudio y el trabajo y los alumnos y estudiantes reciben gratuitamente instrucción, libros y material docente.

El trabajo esforzado de nuestro pueblo, libre del sistema de explotación capitalista, proporciona los medios para hacer real y creciente esta atención a niños y jóvenes.

La formación comunista de los niños y jóvenes se realiza mediante un sistema coherente, integral y único, en el que concurren todos los factores sociales que tienen incidencia en ella y en el cual corresponde al Partido Comunista de Cuba el papel rector como vanguardia marxista-leninista de todo el pueblo.

Título I

Artículo 1. El código de la Niñez y la Juventud regula la participación de los niños y jóvenes menores de treinta años en la construcción de la nueva sociedad y establece las obligaciones de las personas, organismos e instituciones que intervienen en su educación conforme al objetivo de promover la formación de la personalidad comunista en la joven generación.

Título II Del proceso de formación de la personalidad comunista de la joven generación

Artículo 4. La sociedad y el Estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes. La familia tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes y estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

Artículo 5. La sociedad y el Estado velan porque las personas que se vinculan a los niños y jóvenes en el proceso educativo constituyan un ejemplo para la formación de su personalidad comunista y estimulan a los ciudadanos que adquieren méritos en esa labor.

Artículo 6. Los niños y los jóvenes tienen el deber, como todos los ciudadanos, de respetar y proteger los bienes de propiedad estatal, que es la propiedad de todo el pueblo, los de propiedad cooperativa, y los bienes de propiedad personal, que son los de cada trabajador y los de cada joven y cada niño, es decir, son los bienes de compañeros en el estudio, el trabajo y la recreación, que deben ser doblemente respetados.

Artículo 11. En la educación de los niños y jóvenes debe combinarse acertadamente la utilización de estímulos morales y materiales que constituyen un reconocimiento de toda la sociedad al resultado de sus esfuerzos.

Título III De la participación e iniciativa de los escolares y estudiantes

Artículo 12. La educación es uno de los bienes más preciados que el hombre puede recibir. El carácter humanista y clasista de la Revolución se expresa, en forma relevante, en su gran obra educacional.

Artículo 13. El Estado socialista proporciona a la niñez y a la juventud una instrucción y educación integral y establece en forma progresiva las condiciones necesarias con este fin, independientemente de los recursos económicos de cada familia; se esfuerza por acrecentar y

perfeccionar las instalaciones educacionales; por crear en los niños y jóvenes hábitos de lectura y estudio; por desarrollar sus habilidades laborales; por satisfacer sus intereses y necesidades culturales, deportivas y de sano esparcimiento, descanso y recreación, a la vez que presta especial atención a su salud.

Artículo 14. La combinación del estudio y el trabajo, principio marxista y martiano, es uno de los fundamentos en que se basa la pedagogía revolucionaria. Este principio se aplica desde el círculo infantil mediante sencillas actividades laborales; en la educación primaria, en el cultivo de los huertos y parcelas escolares, otras tareas y las actividades pioneriles de carácter productivo; en la educación general media, con las modalidades de la escuela al campo y en el campo; en la formación del personal pedagógico, con el trabajo productivo y la práctica docente; en la educación técnica, profesional y superior, mediante la incorporación de los estudiantes a centros de trabajo o áreas de la propia escuela; y en general con las actividades socialmente útiles que realizan.

Artículo 16. El Instituto de la Infancia mediante sus instituciones garantiza la atención integral a los niños en sus edades pre-escolares, dirigida a lograr el desarrollo de sus capacidades y a proporcionarles una infancia feliz en estrecha correspondencia con el medio, la familia y la sociedad en general.

Artículo 17. La atención que el Estado brinda a la educación y cuidado de los niños en edades pre-escolares, mediante el círculo infantil, es un hecho inherente a la revolución socialista, lo que al propio tiempo posibilita a la mujer su incorporación al trabajo y la elevación constante de su nivel cultural, contribuyendo los padres, a su vez, al sostenimiento de estas instituciones mediante cuotas adecuadas a los ingresos del núcleo familiar.

Artículo 18. Los educadores tienen una elevada misión en la formación de la personalidad comunista. Deben ser bien seleccionados, bien preparados, capaces de enseñar con su propio ejemplo. Igualmente tienen la alta responsabilidad de contribuir a la formación de los mejores hábitos de conducta en los niños y jóvenes.

Artículo 19. La ley determina el momento en que los niños ingresan en un centro del sistema nacional de educación y la edad y grado hasta los cuales es obligatoria la enseñanza. Los niños y jóvenes están obligados a estudiar y adquirir la preparación general básica que define la ley, y es responsabilidad de los padres o tutores la escolarización de los menores a su abrigo.

Artículo 20. La escuela es la institución educativa básica; con su labor contribuye decisivamente a la formación comunista de los educandos, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades del desarrollo científico - técnico.

Artículo 29. El Estado presta especial atención al desarrollo de las escuelas especializadas para niños con limitaciones físicas, mentales o con problemas de conducta, a fin de facilitarles, en la mayor medida posible y según sus aptitudes individuales, que además de valerse por sí mismos, se incorporen a la vida en sociedad.

Artículo 36. Los jóvenes que cursan estudios en las escuelas pedagógicas de educadores de círculos infantiles, de arte y deportivas o en la educación técnica y profesional y en la educación superior como parte de la aplicación del sistema de estudio-trabajo, son incorporados a centros dedicados a la producción, la docencia o servicios, a fin de que realicen su práctica profesional.

Artículo 40. La formación de intereses vocacionales en los niños desde la educación pre- escolar hasta la educación secundaria básica constituye el basamento de una adecuada orientación hacia las profesiones que demande el país. Los palacios y círculos de pioneros junto a las escuelas,

desempeñan un papel fundamental en la formación vocacional de los niños, a la vez que contribuyen a su esparcimiento y los preparan para la vida social; sus círculos de interés han de formar preferentemente las vocaciones de los pioneros hacia las ramas fundamentales de la economía y la defensa. Los organismos del Estado participan en el equipamiento y asesoramiento técnico requeridos para estas actividades.

Código de la familia ley No 1289

El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre entre éstos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales, de la persona.

El proyecto de Código de Familia fue sometido a través de los Comités de Defensa de la Revolución, la Central de Trabajadores de Cuba, la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y diversos organismos del Estado y sociales, a la más amplia discusión por todo el pueblo, que lo aprobó, en su totalidad y precepto por precepto, por una mayoría superior al noventa y ocho por ciento de los participantes en las reuniones y asambleas convocadas al efecto.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología de un proyecto de investigación está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos que se utilizan para llevarla a cabo. El fin esencial del marco metodológico es precisar, a través de un lenguaje claro y sencillo, los métodos, técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos utilizados por el investigador para lograr los objetivos.

Según la concepción de Arias (2006), el marco metodológico es el cómo se realizó el estudio para responder al problema planteado. La metodología de un trabajo especial de grado incluye el tipo o tipos de investigación, así como las técnicas y los procedimientos serán utilizados para llevar a cabo la investigación.

La metodología del presente trabajo se sitúa en una investigación descriptiva de tipo social, donde se llevará a cabo un estudio comparado, con un enfoque mixto.

“Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada” Sabino (1986). Se puede decir que el autor mide y ofrece la especificación de las propiedades de las personas, grupos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Según Le Thanh Khoi (1981), “la educación comparada es la ciencia que tiene por objeto identificar, analizar y explicar las semejanzas y las diferencias entre hechos educativos y/o sus

relaciones con el entorno (político, social, cultural) e investigar las leyes eventuales que los gobiernan en diferentes sociedades y en diferentes momentos de la historia humana”. Del mismo modo se puede decir, que confronta dos o más objetos de estudio para dar respuesta a un tema de investigación.

Población

El estudio se realizó a una población de 52 estudiantes de las diferentes carreras de la facultad de educación de la Universidad Enrique José Varona Habana, Cuba. Donde 44 estudiantes en formación de las carreras logopedia y educación especial; curso diurno y curso encuentro, 6 estudiantes en formación de la carrera de Educación Preescolar y 2 estudiantes en formación de la carrera de educación Primaria.

Instrumentos de recolección de la información

Los instrumentos aplicados en un primer momento fue la observación del contexto de la Universidad y sus aulas de clase, el trabajo de las docentes en formación en los diferentes centros de atención.

Bunge (2007) señala que, la observación es el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo.

Las observaciones se realizaron en los centros de atención a niños con o sin discapacidad, donde se analizaron datos como contexto, población, metodologías de las maestras, especialistas y las prácticas de las docentes en formación. Dichos centros fueron: Escuela Especial para Sordo Ceguera y con discapacidades múltiples, la Escuela de Autismo, Dora Alonso, Escuela Domingo Murillo, Círculo Infantil Hanna Alkadaffi, Abel Santamaría, Paquito Rosales, Solidaridad con Panamá.

Por otra parte, la entrevista fue otro instrumento que permitió la recolección de datos, la cual tuvo como objetivo obtener información sobre las concepciones que tienen las estudiantes de educación infantil desde su proceso de formación y prácticas pedagógicas.

La Entrevista, para Arias F. (1.997), es un “Método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario)” Un instrumento de recolección de datos, es en principio, cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información.

La entrevista consta de 13 preguntas abiertas que contienen los aspectos del fenómeno a investigar, basada en la enseñanza-aprendizaje, formación de la práctica y el proceso evaluativo (ver anexo 1).

Finalmente, se aplicó como tercer instrumento un cuestionario en los centros de atención, con el objetivo de identificar las actuaciones de los docentes en formación por medio de su quehacer en la práctica pedagógica.

Las preguntas del cuestionario se basan en ser estructuradas o semi estructuradas, para esta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. De acuerdo con Hernández (2003) Las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas

y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre temas deseados.

El cuestionario tuvo un total de 10 preguntas abiertas, como base se tuvo en cuenta rutinas de inicio, estrategias de enseñanza y cierre de la clase, fueron aplicados a cada docente en formación que estaba en su proceso de práctica en los diferentes centros de atención donde se realizaron las observaciones (ver anexo 2).

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En base a la entrevista realizada a las docentes en formación; 44 estudiantes de las carreras logopedia y educación especial; curso diurno y curso encuentro, 6 estudiantes en formación de la carrera de educación Preescolar, 2 estudiantes en formación de la carrera de educación Primaria (Ver anexo 3), se obtienen las siguientes regularidades, potencialidades y necesidades.

REGULARIDADES

Las principales regularidades que se manifestaron en el instrumento aplicado a los estudiantes en formación arrojaron que el contenido teórico ha contribuido a la preparación para el desarrollo de la práctica pedagógica, con unas variantes que juegan un papel importante en la realización de la misma, como han sido las actividades extracurriculares, talleres, seminarios, conferencias, prácticas de estudio asimismo las visitas a los diferentes centros de atención.

Los estudiantes caracterizan a un buen docente como un ser profesional íntegro, el cual debe sentir amor y gusto por enseñar y establecen que durante su formación la práctica es importante porque permite la preparación como profesional, de esta manera, plantean que dentro de esta se evidencian dificultades como la falta de horas prácticas y recursos para realizar las actividades pedagógicas, como también ausencia de maestros en las aulas de clase, esta última soporta una fortaleza para los estudiantes porque a pesar de la ausencia de maestros se evidencia en las aulas profesionales y los que no son están en proceso de superación.

Otro aspecto a destacar es la concepción de la evaluación, la cual consideran que es una valoración y un criterio sobre las actividades y procesos que se realizan constantemente teniendo

en cuenta los niveles de enseñanza-aprendizaje, también la evaluación tiene una característica sistemática, dinámica, abierta, que no juzga y se evalúa el tema que se está impartiendo y en todos los momentos de la clase con diferentes métodos.

Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de atención en donde desarrollan las prácticas los estudiantes, el proceso de enseñanza es diferente en cada modalidad y varía aunque siempre se trabaja con los mismos objetivos. Caracterizando a los educandos del nivel primario, se hace énfasis en que el proceso de enseñanza-aprendizaje, parte del código de la lecto-escritura recibiendo una noción de las ciencias naturales, matemáticas e historia de Cuba, donde por medio de la motivación y actividades variadas se satisfacen las necesidades que se presentan en el aula. Asimismo, los entrevistados consideran que es importante conocer el desarrollo ontogenético, porque permite saber las etapas del desarrollo humano desde que se concibe, además se puede arribar a un diagnóstico.

POTENCIALIDADES	NECESIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Hay buena preparación teórica en la formación. • Los docentes cuentan con un alto nivel de preparación para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes. • Existe una buena atención y educación en los diferentes centros dando respuesta a las necesidades que tienen los estudiantes con discapacidad. • Los estudiantes en formación cuentan con una base investigativa, que promueven la caracterización de los escolares para lograr fortalecer sus debilidades en el proceso académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de horas prácticas en los centros de atención. • Ausencia de maestros en las aulas de clase de los centros de atención. • Falta de recursos didácticos y tecnológicos para la realización de las actividades pedagógicas.

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO

En base al cuestionario aplicado a las docentes en formación; 44 estudiantes de las carreras logopedia y educación especial; curso diurno y curso encuentro, 6 estudiantes en formación de la carrera de educación Preescolar, 2 estudiantes en formación de la carrera de educación Primaria (Ver anexo 4), se obtienen las siguientes regularidades, potencialidades y necesidades.

REGULARIDADES

Las principales regularidades que se manifestaron en el instrumento aplicado a los estudiantes en formación durante su práctica pedagógica en los diferentes centros de atención arrojaron que las rutinas de inicio la realizan por medio de un saludo a los estudiantes, dando posteriormente el objetivo de la clase y una motivación que responda al tema a trabajar, empleando diferentes estrategias que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.

Los docentes en formación indagan los conocimientos previos de los estudiantes por medio de preguntas relacionadas al tema a trabajar, donde se realiza una exploración a través de diferentes actividades, partiendo de ahí para dar inicio al contenido temático, haciendo un acercamiento a través de actividades didácticas donde el educando razone y construya su conocimiento, siempre elogiando lo positivo y negativo, cada una de estas actividades responde a las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, el docente privilegia la organización grupal donde da el espacio para que el educando aprenda relacionándose entre pares (estudiante-estudiante) (maestro-estudiante),

teniendo en cuenta que cada proceso es diferente y es en base a los diagnósticos de cada estudiante donde el docente implementa su metodología y realiza diferentes acciones para dar solución a las problemáticas presentadas. Retomando los conocimientos previos dados al inicio de la clase por los estudiantes, para fortalecer y aclarar dudas logrando el objetivo propuesto, evaluando así en todo momento a través de actividades didácticas en la temática trabajada, concluyendo la jornada académica dando una felicitación del trabajo.

POTENCIALIDADES	NECESIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Las docentes en formación tienen en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes y los retoma a medida que la jornada académica avanza. Se presenta buena interacción entre pares durante el trabajo de clase. Las actividades en el desarrollo de la clase son dinámicas y responden a las necesidades de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> El cierre de la clase debe ser de manera dinámica y constructiva para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Las motivaciones de la clase no siempre responden al tema a trabajar.

CUADRO COMPARATIVO

El presente trabajo tiene como variable las concepciones de las prácticas pedagógicas de las docentes en formación en ambos países comparados y se fundamenta en los siguientes indicadores de investigación, los cuales permitirán conocer las semejanzas y diferencias que se tienen en los diferentes contextos.

CUADRO COMPARATIVO

INDICADORES	COLOMBIA Universidad de Pamplona	CUBA Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona
<p style="text-align: center;">CONCEPCIÓN DIDÁCTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La didáctica es un saber orientado por el pensamiento pedagógico, que se ocupa de un momento específico de la práctica educativa, “la enseñanza”, en la cual se conjugan tres componentes: el docente, el educando y los saberes a enseñar. Así, la didáctica puede ser entendida como un proceso que se inicia desde la creación de unas situaciones estructuradas, con el propósito de construir conocimientos a partir de disciplinas o saberes específicos. ➤ La didáctica responde a las siguientes preguntas donde se fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje. <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué, cómo, cuándo y a quién enseñar? 2. ¿Qué, cómo, cuándo y quién aprende? 3. ¿Qué, cómo, cuándo y a quién evaluar? ➤ Disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas, fundamentar y enunciar normas para la mejor 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La didáctica abarca los principios generales, los criterios y las normas prácticas que regula toda la actuación docente, encuadrándola en un conjunto racional de amplio sentido y dirección. El maestro jamás podrá limitarse a la “pequeña mecánica de normas específicas” aplicadas en ciega rutina; tales normas, aunque excelentes y de eficacia comprobada, pueden, en circunstancias determinadas, resultar contraindicadas e incluso contraproducentes. ➤ La didáctica procura responder a las preguntas fundamentales siguientes, que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo acciones eficaces para la actuación del profesor y de los estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A quién se enseña? 2. ¿Quién enseña? 3. ¿para que se enseña? 4. ¿Qué se enseña? 5. ¿Cómo se enseña? 6. ¿Quién aprende? 7. ¿Con quién aprende el estudiante? 8. ¿Para qué aprende el estudiante?

	<p>resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores. En este caso las formulaciones de Camilloni¹⁵ invitan a asumir una perspectiva en la que se tome la didáctica como necesaria, ya que permite pensar que siempre se puede enseñar mejor, así como también es indispensable solucionar y usar bien las estrategias de enseñanza y crear otras nuevas con el compromiso de que todos los estudiantes aprendan y adquieran saberes.</p>	<p>9. ¿Qué aprende el estudiante? 10. ¿Cómo aprende el estudiante?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen dos interrelaciones fundamentales en la didáctica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lo humano, constituido por el maestro, sus estudiantes, el grupo en interacción constante. 2. Lo cultural, formado por los objetivos, contenidos, métodos, formas de organización y la evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los docentes en formación reciben una didáctica general la cual es la base para las didácticas particulares como: didáctica de la lectoescritura, didáctica de las matemáticas, didáctica de las ciencias sociales y naturales, fundamentos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera en primaria. ➤ Los docentes en formación organizan su planeación de la clase desde los primeros momentos de observación y partiendo de ahí sus 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los docentes en Formación reciben una didáctica general donde a través de ella nacen las didácticas particulares, concebida a solucionar problemas profesionales de la educación; tales como: Didáctica de la matemática, didáctica de la lengua española, didáctica de las ciencias sociales, didáctica de las ciencias naturales, didáctica de la educación artística, didáctica laboral. ➤ Los docentes en formación organizan su planeación de la clase teniendo en cuenta la siguiente estructura.

	<p>jornadas de intervención por medio de la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componente - Estándar básico de competencia - Desempeño - Indicador de desempeño - Derechos básicos de aprendizaje - Fase inicial: saludo de bienvenida, control de asistencia. - Activación del conocimiento: revisión de los pre saberes, motivación. - Fase de desarrollo de la actividad y estrategias: orientación de la temática, presentación y contextualización, apropiación del conocimiento (trabajos individuales o grupales), mediación. - Fase final: consolidación de los aprendizajes, socialización, puesta en común de las actividades, evaluación (formativa y continua, escrita y oral), trabajos de refuerzo y complementación (tareas). - Recursos: materiales empleados en la clase - Anexos - Bibliografía - Observaciones de la maestra facilitadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de la clase • Contenido (un sistema de habilidades, un sistema de conocimientos y normas de relación) • Método: motivación y ejercicio • Procedimientos: Indicaciones verbales, preguntas y respuestas, con familiarización y observación. • Medios de enseñanza: recursos a utilizar • Evaluación (observación, oral y escrita) • Desarrollo
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Según la ley 1278 del 2002 señala que la evaluación debe ser realizada por competencias. ➤ La evaluación es un proceso que favorece la construcción de conocimiento y permite la comprensión de una realidad educativa. ➤ Se evalúa de manera continua y formativa, está implícita en todo proceso educativo, el acto evaluativo posibilita abordar información sobre la forma como se están desarrollando los procesos, con el objeto de reflexionar sobre los vacíos, carencias y fortalezas que se presentan en la acción educativa y que serían susceptibles de cambio. ➤ Dependiendo de la institución educativa, se evalúa al estudiante mediante una escala valorativa de (1.0 - 5.0) o (1.0- 10.0). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La evaluación se convierte en un proceso complejo, personalizado, de reflexión, regulación y ayuda, así como en un conjunto de actividades motivadoras que permiten al estudiante mejorar sus propios procesos de aprendizaje. De esta manera, se propicia una valoración consciente de su realidad, ante la que se propone alternativas de cambio en sus actitudes, responsabilizándose en su propia actuación de manera más independiente y con plena seguridad en sí mismo. ➤ Se evalúa de manera cualitativa y cuantitativamente los cambios que se producen en el aprendizaje, constituyendo en sí misma, una vía para el crecimiento individual y grupal.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El plan de estudio persigue como objetivo presentar un orden lógico de factores que afecta la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acorde con las necesidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El plan de estudio tiene las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la formación del perfil amplio. ✓ Mayor articulación entre el pregrado y el postgrado. ✓ Mayor grado de esencialidad y racionalidad.

<p>PLAN DE ESTUDIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ según Carvajal (1984), es una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje. ➤ La Universidad de Pamplona tiene dentro del pensum de la carrera Licenciatura en Pedagogía Infantil, las siguientes asignaturas con horas teórica/práctica: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal y artística (HT=1 y HP=3) • Aprendizaje y desarrollo motor (HT=1 y HP=3) • Proceso de investigación formativa: escenarios educativos (HT=1 y HP=3) • Proceso de investigación formativa: Sala Maternal (HT=1 y HP=3) • Mediaciones Pedagógicas (HT=1 y HP=3) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de la formación humanista. ✓ Adecuada integración de lo académico, laboral e investigativo. ✓ Amplio y generalizado empleo de las tics. ✓ Fortalecimiento de los vínculos entre universidades y organismos empleadores. ✓ Potencia el protagonismo y el tiempo de auto preparación del estudiante en su formación. ✓ Transformación de las evaluaciones del aprendizaje ✓ Efectiva flexibilidad curricular. ➤ La Universidad tiene dentro de su pensum en la carrera de Educación Especial, las siguientes asignaturas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ (1 año – Primer semestre) <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la educación infantil. <ul style="list-style-type: none"> -Concepción de educación cubana. -Desarrollo del profesional de educación infantil. -Reseña del desarrollo de cada una de las enseñanza -Evaluación que se hace con trabajo de curso y es teórico/practico <ul style="list-style-type: none"> - Realizan práctica de familiarización (1 semana) ➤ (1 año- segundo semestre) <ul style="list-style-type: none"> -Pedagogía -Psicología I
-------------------------------	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de investigación formativa: Preescolar (HT=1 y HP=3) • Didáctica de la matemática (HT=2 y HP=3) • Introducción al diseño de software educativo (HT=1 y HP=3) • Proceso de investigación formativa: Básica Primaria 1° y 2° (HT=2 y HP=6) • Proceso de investigación formativa: básica primaria 3° y 4° (HT=2 y HP=6) • Proceso de investigación formativa: básica primaria 5° (HT=2 y HP=6) • Fundamentos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera y primaria (HT=1 y HP= 3) • Proceso de investigación formativa: Pasantía (HT=2 y HP=9) • Actividad deporte, recreación y cultura. Extraplan (HP=2) • Informática básica (HP= 2) Extraplan • Trabajo de grado (HT= 8 y HP=24) 	<ul style="list-style-type: none"> -Política, fin y principios de la educación cubana -Practica (1 semana concentrada) ➤ (2 año- primer semestre) -Psicología 2 -Pedagogía 2 -Diagnostico psicopedagógico -Proyecto educativo -Didáctica general -Practica (1 semana) ➤ (2 año- 2 semestre) -Didácticas particulares: Lengua española y Matemáticas -Psicología 3 -Práctica de estudio -práctica (1 semana Caracterización) ➤ (3 año- primer semestre) -psicología 4 -estudio de caso -práctica(2 semanas- tema de investigación) ➤ (3 año – segundo semestre) -flexibilidad: currículo propio, currículo base y currículo optativo. ➤ (4 año- primer y segundo semestre) -practica: (3 veces a la semana al centro de atención y 2 veces a la semana a clase académica) ➤ (5 año – Primer y segundo semestre) -trabajo de diploma -práctica (3 veces a la semana al centro de atención y 2
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizan adaptaciones curriculares para atender a las características emergentes de sus estudiantes y las situaciones propias del contexto en las que se desarrollan las prácticas. 	<p>veces a la semana a clase académica).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizan adaptaciones curriculares para atender a las características emergentes de sus estudiantes y las situaciones propias del contexto en las que se desarrollan las prácticas.
<p>CONCEPCIONES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La práctica educativa debe realizarse a través de los acontecimientos que resultan de la interacción maestro-estudiante y estudiante-estudiante. Para ello es necesario considerar a la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Esto significa que debe abarcar, tanto los procesos de planeación docente, como los de evaluación de los resultados, por ser parte inseparable de la actuación docente. ➤ Los gestores, docentes y orientadores despliegan sus prácticas en diferentes formas metodológicas, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.¹³ ➤ Las estrategias de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • La planificación y control e una secuencia de acciones que se corresponden con una meta u objetivo relacionado con el aprendizaje. • El uso flexible y de perfeccionamiento continuo de las acciones, procesos y tácticas que aplica el sujeto para apoyar y mejorar su aprendizaje. • La práctica debe tener funciones generales del proceso enseñanza-aprendizaje: caracterizar,

¹³ L.I.Gomez Gutierrez: “carta circular 01/2000”, MINED, La Habana, 22 de junio del 2000, p. 1

	<p>evaluativas o incluso la adaptación curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los docentes dinamizan en su clase las experiencias y los saberes previos de sus estudiantes a los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de lograr un dialogo con sentido. Promueve el aprendizaje de sus estudiantes, mediante el uso de diversas estrategias de enseñanza y evaluación formativa, hace uso de recursos y material didáctico apropiado a las condiciones de desarrollo de la práctica educativa y genera un ambiente educativo que estimula la participación activa y propositiva de los estudiantes. Asimismo, asume el rol de mediador y orientador, con el fin de guiar y apoyar la comprensión de la temática enseñada. ➤ La práctica se desarrolla en distintos centros de estudio de carácter público y privado, donde desde el tercer semestre los docentes en formación inician su proceso a través de una familiarización de diversos escenarios educativos como: Biblioteca pública Julio Pérez Ferrer, piscina de atalaya con niños con 	<p>planificar, controlar y evaluar el proceso docente educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al planificar la tarea esta debe concebir un sistema de acciones para la búsqueda y exploración del conocimiento por el estudiante desde posiciones reflexivas y problematizadoras de la teoría y práctica pedagógica, donde se oriente dicha reflexión y análisis considerando los roles de aprendiz y educador. ➤ La práctica se desarrolla en centros atención para niños con o sin discapacidad y es de carácter público, donde a partir del primer año los docentes en formación, se familiarizan con diferentes contextos, la cual dura 1 semana. Estos centros son: ➤ Escuela especial Dora Alonso: tiene como objetivo preparar a los profesionales que intervienen en la
--	---	--

	<p>discapacidad motora, Coliseo Eustorgio Colmenares, emisora TRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El cuarto y el quinto semestre se realiza una práctica pedagógica con una intensidad de 3 horas de práctica a la semana y una hora Teórica, donde se inicia por una observación del contexto y posteriormente, se interviene en las áreas de clase, con una duración de 8 semanas. ➤ Sexto, séptimo y octavo semestre se incrementa en número de horas prácticas, 6 H/P a la semana y 2 H/T, durante 8 semanas. ➤ Noveno semestre se desarrolla 9 H/P a la semana y 3 H/T <p>En todo el proceso el docente en formación debe realizar la planeación de cada clase con anticipación, asimismo sus diarios de campo, donde permiten analizar los avances y debilidades de la jornada académica y debe desarrollar una lectura de contexto, Mediante un contacto directo con los niños, teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelven, en el aula de clase, en el patio durante las horas del descanso, con su familia a la hora de la salida y con sus compañeros</p>	<p>atención, diagnóstico e intervención de los niños con autismo, preparar a los niños para su inclusión en los diferentes contextos educativos, capacitar a la familia y lograr coherencia en la atención a los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela especial William Soler Ledea: desarrolla al máximo las posibilidades de educación de los niños, adolescentes y jóvenes con sordoceguera y con discapacidad múltiple y es un centro científico metodológico para la preparación de profesionales y familias de los estudiantes en cuestión. ➤ Pedro Domingo Murillo: tiene como objetivo la formación integrar de las nuevas generaciones, a través de la preparación académica, vocacional y profesional. ➤ Circulo infantil Hanna : asegura el cumplimiento de las tareas trazadas mediante la creación de condiciones que garanticen la integridad del sistema dirigido ➤ Paquito Rosales: Tiene como objetivo lograr el tránsito de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico a las escuelas regulares, así como la compensación del trastorno de discapacidad intelectual en otros escolares.
--	---	--

	<p>y maestros diariamente. Conocimiento de la misión, visión, perfil del estudiante, infraestructura de la institución y otros ámbitos que involucren el desarrollo multidimensional de los infantes, objetivos institucionales, diseño curricular, proyectos transversales, integración familia-comunidad, caracterización de los niños y las niñas, observación del contexto socio-familiar, adaptaciones curriculares y por último apoyos técnicos, tecnológicos y profesionales.</p> <p>Por otra parte, se implementa un diagnóstico de lectoescritura, a través de aplicación de protocolos con pruebas estandarizadas para descubrir las dificultades que presentan los niños (as), lectura y escritura. Se realiza el análisis de los resultados del test, con el estudio de aquellas dificultades y fortalezas que presentan, con un protocolo específico, mediante actividades determinadas en procesos cognitivos, de lenguaje, escritura y comprensión lectora con el objetivo de hacer claridad en los problemas de aprendizajes que se deben superar en cada niño durante las intervenciones pedagógicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abel Santamaría Cuadrado: Brinda la formación a niños con discapacidad visual. ➤ Escuela especial para niños sordos e hipoacusticos: tiene como objetivo brindar atención a niños sordos, sordos con implante e hipoacusticos, mientras su tránsito a la escuela regular. ➤ Solidaridad con Panamá: tiene como objetivo la atención en la salud, docencia e integración laboral de niños con limitaciones fisicomotores. ➤ La educación de primera infancia se da en vía institucional y no vía institucional: programa educa tu hijo. ➤ Posteriormente, a partir del segundo año inicia la caracterización de un niño con discapacidad y elaboran un estudio de caso, hasta culminar su formación. ➤ Finalmente, los docentes en formación realizan un trabajo social, donde asisten a la institución en la cual han venido desempeñándose en su práctica, generando así una introducción a la experiencia laboral, coordinada por la Universidad con una duración de dos años.
--	--	---

CONCEPCIÓN DIDÁCTICA	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • La didáctica se asemeja en ambas Universidades en la parte humanista que debe tener todo maestro para la implementación de su trabajo metodológico. • Establecen actuaciones para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje, respondiendo a preguntas fundamentales del ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿A Quién?, enseñar, aprender y evaluar. • Durante la formación como futuros docentes se parte de una didáctica general y de didácticas particulares, dando semejanza en las didácticas de la lectoescritura, matemáticas, ciencias sociales y naturales. • Ambas Universidades manifiestan que la evaluación es un proceso que se dirige a un fin determinado de forma sistemática y es realizada en todo momento de la clase, donde se evalúa el proceso de los estudiantes de manera cualitativa y cuantitativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • UNIPAMPLONA: las didácticas particulares, se imparte los fundamentos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera. • CUBA: La didáctica de la Educación artística y la didáctica laboral. • En ambas universidades se evidencia una diferencia en la estructuración de la planeación de la clase: • UNIPAMPLONA: es más amplia y se trabaja bajo los estándares básicos por competencias, los derechos básicos de aprendizaje, las mallas curriculares dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

PLAN DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ambas Universidades fundamentan en el plan de estudio características que responden a la formación integral y profesional del individuo. • Dentro del plan de estudio se ofertan las asignaturas esenciales para las carreras con una cantidad de horas teóricas y horas prácticas. • Se asemeja en las asignaturas de investigación, pedagogía y la didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • UNIPAMPLONA: se presenta el plan de estudio de la carrera Licenciatura en pedagogía infantil. • Cuba: se encuentran cuatro carreras integradas bajo un tronco común; Educación Preescolar, Educación Primaria, Logopedia y Educación Especial. • UNIPAMPLONA: Tiene una demanda mayor de docentes en formación. • Cuba: se evidencia poca cantidad estudiantil. • UNIPAMPLONA: Tiene su plan de estudio para la formación de docentes en Preescolar y Educación primaria. • Cuba: se integra la psicología, la educación especial y logopedia, que responde a ofrecer una atención para estudiantes con o sin discapacidad.

CONCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Permiso a los docentes en formación para realizar sus prácticas en los centros educativos. • Elaboración de una planeación antes de realizar sus intervenciones. • Uso de materiales y estrategias para guiar el proceso de los estudiantes. • Se establece una interacción entre pares (estudiante-estudiante) (maestro-estudiante) 	<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de horas prácticas varia donde en Colombia se realiza en 8 semanas desde el tercer semestre y en Cuba, los docentes en formación la desarrollan en el primer y segundo año durante 1 semana y va aumentando paulatinamente. • Hay variedad de centros de atención en la Habana, Cuba para estudiantes con o sin discapacidad, con la intervención de especialistas y el apoyo de centros como el zoológico, • En cuba se realiza una educación no institucional que se fundamenta en un proyecto llamado educa tu hijo, el cual es dirigido a la educación de los niños entre 1 a 6 años de vida, donde se especializa a la madre o acudiente para que le brinde el conocimiento apropiado a su hijo que no asiste a la institución. • La educación en Cuba es de carácter público, y en Colombia es de carácter privado y público. • En cuba, la universidad brinda a los estudiantes una vez culminado su proceso de formación un espacio para desempeñarse laboralmente. • Cuba: Los docentes en formación aplican un diagnóstico a sus estudiantes durante las practicas, el cual va enlazado con el trabajo investigativo realizando un estudio de caso de la caracterización de un estudiante. • UNIPAMPLONA: realizan en su práctica un proyecto investigativo basado en la lectoescritura con una muestra de cinco educandos identificando las falencias y fortalezas que tienen en el proceso

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Informe conclusivo con carácter proyectivo del estudio comparado realizado

La determinación de las regularidades y las diferencias entre cada uno de los contextos comparados, basada en los indicadores seleccionados, proporciona una visión para arribar a las conclusiones de carácter proyectivo, siguientes:

- El estudio realizado en esta investigación comparada lo fundamenta los referentes teóricos que permite identificar las diferencias y semejanzas de las Prácticas Pedagógicas que se desarrollan en los dos países.
- La caracterización de los estudios comparados en las diferentes disciplinas apoyados en talleres, cursos y visitas a escuelas permitió tener una concepción sobre las prácticas pedagógicas, para poder determinar semejanzas, diferencias y regularidades que presenta ambas universidades.
- Así mismo, se determina que el estudio comparado permite mejorar las falencias y regularidades que posee un sistema educativo en los diferentes campos de la práctica pedagógica. Por lo tanto, la concepción metodológica de la educación comparada en los criterios definidos de la Didáctica, del Plan de estudio y la Práctica Pedagógica se debe plantear posibles modificaciones que corroboren al proceso de enseñanza- aprendizaje y actividades extraescolares que inciden en la práctica pedagógica con los infantes.
- Fue importante llevar a cabo la sistematización de esta investigación, porque permite tener un intercambio de acciones y de experiencias que corrobora a identificar, caracterizar y

determinar las prácticas pedagógicas desarrolladas en estas universidades, y de esta manera se determina la importancia que tiene la formación de docentes como ser humano, que con autonomía y una adecuada preparación oriente al educando en todos los aspectos de su vida.

- La caracterización visualizada en los diferentes campos y contenidos que plantea estas universidades, se puede evidenciar, que se marcan algunas diferencias, tanto en contenido programático y curricular como el desarrollo de las Prácticas pedagógicas, partiendo de los indicadores establecidos en cada una de las universidades. De ahí la importancia de intercambios de políticas, social y cultural con los diferentes países, y por todas estas razones, la modalidad de Pasantía Internacional permite vincular todas estas experiencias significativas tanto personal como profesional que ayudan a un mejor desempeño en el campo laboral y el logro de un perfil profesional para cubrir las necesidades de cada uno de los educandos.

RECOMENDACIONES

- En Cuba, las visitas a los centros de atención dirigir mayor tiempo a la práctica que realizan los docentes en formación para poder observar su trabajo en el campo.
- En Colombia, implementación en su plan de estudio asignaturas que respondan a las necesidades especiales de los estudiantes de manera más profunda, para que a futuro beneficie su labor como un docente integral.
- Visualizando al maestro del mañana, sería tener en cuenta la preparación que se le da al docente en la educación superior:
- Se propone que se debe hacer una caracterización de los educandos en cada uno de los periodos de estudio teniendo en cuenta el contexto en que se encuentra y de esta manera, hacer un análisis de las problemáticas que los niños allí presentan, ya sea, educativas o especiales.
- Por lo tanto el docente, debe estar preparado para conocer estas necesidades educativas más específicas y poder ajustar ayudas pedagógicas al proceso de construcción personal de cada niño.
- Se debe vincular, diseños curriculares, el cual permita corroborar y reflexionar sobre la práctica pedagógica para una mejor enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas y así mismo, un mejor desempeño del docente en el aula de clase.

BIBLIOGRAFIA

ESPINOSA Javier, VALDEBENITO Vanessa. Explorar las Concepciones de los Docentes respecto al Proceso de Educación Inclusiva para la Mejora Institucional. [En línea]. Chile, Universidad Católica de Temuco, 2016. Disponible en internet:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100010

FORTOUL Bertha. La concepción de la enseñanza según los estudiantes del último año de la licenciatura en Educación Primaria en México. [En línea]. México, Universidad Nacional Autónoma, 2015. [Citado 20 Marzo, 2019]. Disponible en internet:

<http://www.redalyc.org/pdf/132/13211156005.pdf>

ESCORCIA Rolando; GUTIERREZ Alex; FIGUEROA Roberto. CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA CLASE ACADÉMICA. [En línea]. Brasil, Universidad Estatal de Campinas, 2015. [Citado 20 Marzo, 2019]. Disponible en internet:

<https://www.redalyc.org/pdf/873/87313703012.pdf>

ROSAS Lesvia. La concepción pedagógica como categoría de análisis para el proceso de formación de maestros de las escuelas rurales. [En línea]. México, Centro de Estudios Educativos, A.C, 2014. [Citado 20 Marzo, 2019]. Disponible en internet:

<https://www.redalyc.org/pdf/270/27031202.pdf>

GARCÍA Gilberto. Compendio de pedagogía. Ministerio de educación. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2002.

SIERRA SALCEDO, REGLA ALICIA. La estrategia pedagógica, su diseño e implementación.

Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2008.

ALMENDROS, HERMINIO. Ideario pedagógico de José Martí. Ed. Pueblo y Educación. La

Habana. Cuba. 1990

MSC. Rodríguez A. Emigdio. 2012. Tesis. Concepción teórico-metodológica para la realización de estudios comparados de los programas en la educación no formal de adultos. Habana.

PEREZ Manuel. Práctica pedagógica investigativa. Nuevo rol de una educación integral. 2010

MONTESSORI. El método de la pedagogía científica aplicada en la infancia. Revista. Madrid, Edición, 2003.

ZAMBRANO Alicia. Practicas evaluativas para mejora de la calidad del aprendizaje. Tesis doctoral. Chile, 2014.

PALOMEQUE Yamileth. Concepciones de pedagogía, practica pedagógica y maestro en la licenciatura en pedagogía infantil de Uniminuto. Colombia, 2015.

SANCHEZ Cobián. Principales teorías que abordan el papel del docente, del alumno y del aprendizaje, teoría cognitiva. Tesis maestría. 1998.

VYGOSTKY. La zona de desarrollo próximo: alternativa para la integración escolar. Artículo.

Publicado el 07- 06-2006.